

'Ternera' se atribuye en la película de Évole un crimen por el que nunca fue procesado

El exjefe de ETA asume su intervención en la muerte en 1976 del alcalde de Galdakao, sobreesido por la amnistía del 77

ÓSCAR B. DE OTÁLORA

SAN SEBASTIÁN. El exdirigente de ETA José Antonio Urrutikoetxea, 'Josu Ternera', se atribuye en el documental 'No me llame Ternera', dirigido por Jordi Évole, su participación en un asesinato por el que nunca fue procesado y que fue sobreesido por la Ley de Amnistía de 1977, según ha podido saber este diario. El filme, que se estrenará la semana que viene en el Zinemaldia, comienza con una entrevista al expolicia municipal de Galdakao Francisco Ruiz, quien fue tiroteado cuando intentaba proteger a Víctor Legorburu, alcalde de la localidad vizcaína asesinada en 1976. En la película, el propio Évole le muestra al antiguo agente las imágenes en las que 'Ternera' reconoce su intervención en el crimen y Ruiz comenta lo que le sugieren las palabras del terrorista. Por esa muerte fueron procesados tres miembros de la banda, pero jamás Urrutikoetxea. No se produjo ninguna condena puesto que, a raíz de la aprobación de la amnistía, ese y otros crímenes recibieron un sobreesimiento libre.

El documental de Évole 'No me llame Ternera' está generando una fuerte polémica antes de su estreno. El lunes, 514 personalidades entre las que se encuentran Fernando Savater, Fernando Aramburu, Ana Iribar, Marimar Blanco, Andrés Trapiello o Félix de Azúa enviaron una carta en la que piden que no se exhiba la película puesto que supone un blanqueamiento del terrorista y de ETA. El director del certamen, José Luis Rebordinos, ha negado esas acusaciones y le ha ofrecido un pase privado para que puedan ver el filme antes de juzgarlo.

Asesinos huidos

La productora de 'No me llame Ternera' ha promocionado la obra asegurando que «la tensa y exhaustiva conversación con Urrutikoetxea permite a una víctima de ETA resolver incógnitas del atentado que sufrió hace casi 50 años». Según ha podido confirmar este periódico, se trata del asesinato de Víctor Legorburu el 9 de febrero de 1976. Un grupo de etarras le tiroteó a él y a su escolta en una calle de Galdakao. El alcalde fue rematado en el suelo mientras que al policia muni-



'Ternera', un año antes de huir de la Justicia. I. PÉREZ

LAS CLAVES

INVESTIGACIÓN

En el asesinato de Legorburu participaron cinco etarras pero dos jamás fueron identificados

DOCUMENTAL

En la película, Évole muestra a un policia tiroteado las frases de 'Ternera' sobre el crimen

cipal Francisco Ruiz le ametrallaron las piernas cuando, malherido, había quedado tendido en la acera. Sufrió doce impactos de bala. Según narra en el documental, lo peor vino cuando salió del hospital y algunos vecinos comenzaron a insultarle por la calle. Finalmente, abandonó la localidad.

Por este atentado fueron procesados en 1977 Isidro Garayalde, 'Mamarru'; Joaquín Villar Gurrutxaga, 'Fangio'; y José Miguel Retolaza Urbina, 'Exequi'. En el autojudicial que se instruyó ese año se afirma que otras dos personas que participaron en la acción quedaron sin identificar. En octubre de 1977 se había aprobado la Ley de Amnistía y un mes después la sección quinta de la Audiencia Provincial de Madrid dictó el archivo de la causa y la extinción de todas las causas abiertas por el atentado.

'Mamarru' llegaría a ser uno de los miembros de la cúpula de ETA hasta que fue detenido en Francia en 1985. Cumplió con-

dena en el país galgo y regresó al País Vasco en 2013. Este etarra ha sido relacionado con uno de los crímenes más salvajes de ETA: el secuestro, tortura y desaparición de los jóvenes gallegos José Humberto Fouz Escobero, Jorge Juan García Carneiro, y Fernando Quiroga Veiga, tres asesinatos perpetrados hace 50 años en Biarritz. Familiares de estas víctimas se han dirigido a 'Mamarru' para que aclare el paradero de los cuerpos, ya que podría haber tenido contacto con los responsables de las muertes. Sin embargo, no ha colaborado con los allegados.

A 'Josu Ternera' también se le ha pedido que ayude a localizar los cuerpos, por su papel en ETA en los años en los que se produjo el secuestro, pero también ha guardado silencio. Por su parte, José Miguel Retolaza, ya fallecido, se encontraba, antes de 1977, en el aparato internacional de ETA y llegó a servir de enlace con las Brigadas Rojas italianas. Tras la amnistía se integró en HB y llegó a formar parte de las listas en las elecciones autonómicas de 1980. Villar Gurrutxaga fue detenido en 1977 y expulsado a España.

Un asesinato por error

El comando que formaban estos tres terroristas y los dos desconocidos que aparecen en el informe judicial estuvo implicado en otros atentados. El 24 de noviembre de 1975 asesinó presuntamente a Antonio Echeverría Albisu, alcalde de Oiartzun. Tras este atentado, ETA dio un ultimátum a todos los cargos públicos

que pervivían en las instituciones tras la muerte de Franco y les conminó a dimitir o ser asesinados. El grupo de 'Mamarru', 'Fangio' y 'Exequi' fue vinculado también con el asesinato de José Antonio Galarza, cometido el 10 de febrero de 1976. La propia banda reconociera que había matado a este joven mecánico por equivocación, ya que se parecía a su verdadero objetivo, el alcalde de Zizurkil, Antonio Vicuña.

La relación de 'Ternera' con este comando era desconocida. Según los datos que se conocen, el exjefe de ETA accedió a la dirección militar de la banda en 1973, tras la muerte en un tiroteo con la policía de Eustaquio Mendizabal, 'Txikia'. En esas fechas había participado en el robo de dinamita en un polvorín de Hernani, explosivo que sería utilizado en el atentado contra el presidente del Gobierno franquista, Luis Carrero Blanco.

El protagonismo de 'Ternera' en ETA se precipitó a partir de 1980. La muerte en extrañas circunstancias de Txomin Iturbe en 1987 le elevó al 'número uno' de la banda, hasta su detención en 1989. Tras cumplir diez años de prisión en Francia fue entregado a España y quedó en libertad en 2000.

Con anterioridad, Euskal Herriarrok –el partido que sustituyó a HB– le había presentado a las elecciones autonómicas de 1998, momento en el que fue elegido parlamentario pese a que se encontraba en prisión. Cuando quedó en libertad se incorporó al Parlamento Vasco y formó parte de la Comisión de Derechos

Humanos, presidida en ese momento por Iñigo Urkullu.

'Ternera' se dio a la fuga en 2002, tras ser procesado por el atentado de la casa cuartel de Zaragoza cometido en 1987. En este ataque con coche bomba, perpetrado supuestamente por órdenes de Urrutikoetxea, fallecieron 11 personas, seis de ellas, niños. Tras su huida, el parlamentario se integró en la dirección de la banda.

Aceptó la disolución

Su mandato al frente de la organización es el de la degeneración de ETA, cuyas estructuras eran cada vez más débiles y las capturas de etarras se sucedían con una velocidad inusitada. 'Ternera' aceptó las conversaciones con el Gobierno de Rodríguez Zapatero que se desarrollaron entre 2005 y 2006. Ese proceso fue anulado por la propia banda, que rompió su tregua sin avisar y mató a dos emigrantes en la explosión de la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas.

El acoso a los terroristas se multiplicó y las caídas de las cúpulas se aceleraron. En ese contexto, 'Ternera' fue el líder que aceptó en 2011 la disolución de la organización que defendían varios sectores de ETA. Durante años fue uno de los terroristas más buscados de Europa, pero no fue hasta 2019 cuando una operación de la Guardia Civil permitió detenerle en Sallanches, en los Alpes galos. 'Ternera' inició un periplo judicial en París, donde se encuentra pendiente de la decisión de extraditarle a España.